

Samborondón, 10 de Mayo del 2.018

Señor Arquitecto
EDUARDO ALFREDO ZAMORA URQUIZA
Ciudad.-

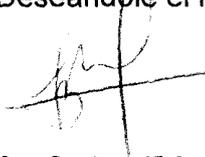
De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que, conforme a la Cláusula Décima Primera de la escritura pública de constitución de la compañía **CONSTRUCTORA EDUARDO ZAMORA CONSEDUZA S.A.**, que en esta fecha ha autorizado el Notario **Quincuagésimo Quinto** de Guayaquil, los Accionistas fundadores lo han designado a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con los deberes y atribuciones que le señala el Estatuto Social que consta en el Artículo Décimo de dicha escritura.

Como **GERENTE GENERAL** usted tendrá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía **CONSTRUCTORA EDUARDO ZAMORA CONSEDUZA S.A.**, se constituyó en el cantón Guayaquil ante el Notario **Quincuagésimo Quinto** de Guayaquil con fecha 10 de Mayo del 2.018

Deseándole el mejor de los éxitos en su gestión, me suscribo, muy atentamente,

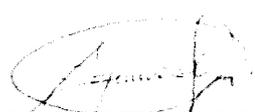


Sr. Stalyn Eduardo Zamora Bravo
Accionista Fundador

*Acepto el cargo para el que he sido designado
Samborondón, 10 de Mayo del 2.018*



**LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA**


Sr. Arq. EDUARDO ALFREDO ZAMORA URQUIZA
C.C. 0905194833


TRÁMITE NÚMERO: 1399

7930424FZHBIVK

**REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	1034
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/05/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	515
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA EDUARDO ZAMORA CONSEDUZA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ZAMORA URQUIZA EDUARDO ALFREDO
IDENTIFICACIÓN	0905194833
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 21 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2018

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

05 JUN 2013

RECIBIDO

Hora: 16:30 Firma: A. J.M.

